

**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PRIVADO**

“SAN SILVESTRE”



**PLAN
DE
ADMISIÓN
2026-I**



Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado
“SAN SILVESTRE”
D.S. N° 050-02

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 021-2026-DG-IESPP-“SS”

San Juan de Lurigancho, 03 de marzo del 2026

VISTO:

El Plan de Admisión 2026-I del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “San Silvestre”.

CONSIDERANDO:

Que, el proceso de admisión es el conjunto de procedimientos planificados regulados en los lineamientos aprobados por el Ministerio de Educación.

De conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y de la Carrera Pública y sus Docentes y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 010-2017- MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 075-2017-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 157-2020-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 165-2020 “Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión de programas de estudios en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”, Resolución Viceministerial N°097-2022, y el Reglamento para el proceso de Admisión 2026-I del IESPP “San Silvestre”, y demás Normas vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Plan de Admisión 2026-I elaborado en base a los lineamientos y normas emitidos por el Ministerio de Educación y de acuerdo con el Reglamento de Admisión 2026-I.

Artículo 2°.- PONER EN CONOCIMIENTO el Plan de Admisión 2026-I a los directivos, personal administrativo, docentes y comunidad educativa en general.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DIFÚNDASE



Dra. Roxana Maritza Velasquez Trujillo
DIRECTORA GENERAL



Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado
“SAN SILVESTRE”
D.S. N° 050-02

PRESENTACION

El Plan Admisión 2026-I del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado San Silvestre, ha sido diseñado por la Comisión de Admisión con el fin de programar, organizar, ejecutar, monitorear, evaluar y proteger la salud con todo el protocolo de seguridad a todos los participantes, para la realización de todas las actividades que nos permitan lograr los objetivos propuestos, con la activa participación de la Comunidad Educativa.

El propósito del I.E.S.P. Privado “San Silvestre” es lograr que los ingresantes sean formados como profesionales de calidad en las carreras de Educación Inicial y Educación Primaria, los que nos ubicara a la vanguardia de otras instituciones educativas afines.

Es nuestro empeño continuar brindando y mejorando nuestro servicio.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado
“SAN SILVESTRE”
D.S. N° 050-02

PLAN DE ADMISIÓN 2026-I

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Entidad	:	IESP Privado “SAN SILVESTRE”
1.2 Lugar	:	Jr. Las Heveas 1017 Urb. San Silvestre S.J.L.
1.3 Tipo de Gestión	:	Privada
1.4 Carreras que brinda	:	Educación Inicial Educación Primaria
1.5 Responsables	:	Comisión de Admisión
1.6 Supervisión y Control	:	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
1.7 Periodo de Ejecución	:	2026-I

II. BASES LEGALES:

- **Decreto de Creación D.S. N° 050-02-ED – R.M. N° 088-98-ED, Revalidación Resolución Directoral. N° 00084-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID**
- **Ley N° 28044**, Ley General de Educación.
- **Ley N° 30512**, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- **Ley N° 29973**, Ley General de la persona con discapacidad.
- **Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU**, que aprueba el reglamento de la Ley N° 30512.
- **Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU**, que crea el Modelo Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- **Resolución Ministerial N° 118-2018-MINEDU** Aprueba las modificaciones a los lineamientos nacionales para el desarrollo del proceso de admisión
- **Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU**, que aprueba los “Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”
- **Resolución Ministerial N° 130-2025-MINEDU**, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”
- **Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU** “Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”
- **Resolución Viceministerial N° 165-2020-MINEDU**, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión de programas de estudios en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”.
- **Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU**, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
- **Resolución Viceministerial N° 041-2023-MINEDU** Disposiciones excepcionales para la continuidad de los programas de estudio y/o carreras profesionales de los IESP y las EESP, desarrollados en una modalidad distinta a la autorizada.

- **Oficio Múltiple N° 00095-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD** Precisiones generales para la atención de postulantes con discapacidad en los procesos de admisión de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica
- **Oficio Múltiple N° 00060-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD** “Difusión y cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 041-2023-MINEDU”
- **Oficio múltiple N.º 00001-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD** “Asistencia Técnica a los IESP y EESP públicos sobre disposiciones y políticas vinculadas del sector y/u otros sectores para la reserva de vacantes para los procesos de admisión de los IESP y EESP en el año 2026 (periodos académicos 2026-I y 2026-II).
- **Oficio múltiple N.º 00016-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD** “Levantamiento de medidas de contingencia 2025-II y registro en el sistema de información académica del proceso de admisión de IESP y EESP en el periodo académico 2026-I.
- **Oficio Múltiple N° 00038-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD** “Disposiciones para los procesos de admisión de IESP y EESP en el año 2026 para los periodos académicos 2026-I y 2026-II”

III. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar un conjunto de acciones referidas al Proceso del Concurso de Admisión de postulantes al I.E.S.P.P. “San Silvestre” en el presente año académico 2026-I, en concordancia de lo dispuesto por el MINEDU en función de las carreras autorizadas.

IV. OBJETIVOS

- 4.1 Establecer estrategias, procedimientos e instrumentos técnicos operativos y efectivos de las actividades concernientes al concurso de Admisión en el presente año académico 2026-1.
- 4.2 Garantizar el efectivo desempeño de los recursos humanos, así como el uso del material de protección adecuado y el financiamiento respectivo para la realización del Proceso de Admisión.
- 4.3 Seleccionar adecuadamente a los postulantes que reúnan las condiciones académicas apropiadas en cuanto a intereses vocacionales y capacidades intelectuales para las carreras profesionales de Educación a la que postulan e imparte el I.E.S.P.P. “San Silvestre”.

V. METAS Y CRONOGRAMA

5.1 De los Postulantes:

Carrera/ Especialidad	N° de metas
Educación Inicial	60
Educación Primaria	60
TOTAL	120



Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado
“SAN SILVESTRE”
D.S. N° 050-02

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISION 2026-I

INICIO	FIN	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
02/02/2026	06/03/2026	Implementación en la página web de la institución: normas, protocolos y orientaciones del proceso de Admisión – Modalidad Ordinaria 2026-I	Administración
02/02/2026	06/03/2026	Diseño y elaboración de los instrumentos de evaluación	Equipo conformado por los representantes del IESPP “SAN SILVESTRE”
Proceso de admisión modalidad ordinario			
02/02/2026	24/04/2026	Convocatoria e inscripción al proceso de admisión	Administración
20/04/2026	24/04/2026	Inscripción de los postulantes en el Sistema de Información Académica (SIA)	Secretaría Académica / Dirección General
25/04/2026	25/04/2026	Evaluación Fase 1: Prueba Escrita Aplicación de la prueba escrita de competencias en comunicación, resolución de problemas y convivencia. Monitoreo y supervisión del proceso de admisión por parte de la DRELM y la DIFOID.	<ul style="list-style-type: none"> ● Comisión de evaluación ● Aplicadores. ● Representantes del MINEDU.
25/04/2026	25/04/2026	Evaluación Fase 1: Registro de calificaciones en el sistema SIA y Publicación de resultados en el frontis del instituto y en la página web	Administración / Comisión de Admisión
26/04/2026	26/04/2026	Evaluación Fase 2: Entrevista de evaluación situacional Aplicación de la entrevista de evaluación situacional. Monitoreo y supervisión del proceso de admisión por parte de la DRELM y la DIFOID.	<ul style="list-style-type: none"> ● Comisión de evaluación ● Aplicadores. ● Representantes del MINEDU.
26/04/2026	26/04/2026	Evaluación Fase 2: Registro de calificaciones en el sistema SIA y Publicación de resultados en el frontis del instituto y en la página web.	Administración / Comisión de Admisión
27/04/2026	30/04/2026	Periodo de matrícula	Secretaría Académica / Dirección General
27/04/2026		Inicio de clases del periodo académico 2026-I (Primer ciclo)	Secretaría Académica / Dirección General

VI. ESTRATEGIAS

6.1 DE ORGANIZACIÓN

- 6.1.1 El proceso de Admisión estará a cargo de la Comisión Central de Admisión, reconocida mediante Resolución Directoral Institucional N° 022-2026-DG-IESPP SS. Está constituida por representantes, directivos y administrativos bajo el asesoramiento de la Directora General.

6.1.2 La Comisión Central de Admisión para su mejor desempeño designará las siguientes Subcomisiones de trabajo:

- Subcomisión de Equipo técnico (Inscripción, publicidad y difusión)
- Subcomisión de Elaboración de Pruebas de Conocimientos y aptitud vocacional
- Subcomisión de Evaluación y calificación: Aspecto Personal – Vocacional

6.1.3 Las funciones y delegaciones de responsabilidad de la Comisión Central de Admisión están sujetas y normadas por el Reglamento De Admisión.

6.2 DE EJECUCION

El Proceso de Admisión tiene las siguientes etapas:

Elementos	IESP
Etapas	I. Planificación y organización
	II. Ejecución
	III. Evaluación final y resultados
Modalidades	I. Ingreso por exoneración
	II. Ingreso ordinario
	III. Ingreso extraordinario

VII. COMPETENCIAS POR EVALUAR

Competencias por evaluar en el proceso de admisión a los programas de estudios de la Escuela de Educación Superior Pedagógica

Fase	Instrumento de evaluación	Competencias por evaluar ¹²
Prueba Escrita	Prueba Escrita	<i>Comunicación en su lengua materna:</i> Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
		<i>Resolución de problemas matemáticos:</i> 1. Resuelve problemas de cantidad 2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio 3. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre 4. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
		<i>Convivencia y participación democrática:</i> Convive y participa democráticamente
Entrevista de evaluación situacional* - Personal - Grupal	Prueba de resolución colaborativa de problemas. Rúbricas de evaluación competencial	<i>Pensamiento crítico y creativo:</i> Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.
		<i>Trabajo colaborativo:</i> Se integra y adapta al equipo, articulando los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.
		<i>Tecnologías de la Información y Comunicación:</i> Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.

* Orientada con preferencia a la especialidad de postulación.

Anexo 8

Matriz de preguntas y puntajes para la evaluación de la competencia¹⁵ de comunicación en su lengua materna

COMPETENCIA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA				TOTAL
CAPACIDADES	Obtiene información		Infiere e interpreta	Reflexiona y evalúa	
DESEMPEÑOS	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado.	Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.	Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales	
N° Preguntas	4	4	6	6	20
Puntaje	4	4	6	6	20
Total puntaje	20				20

Anexo 9

Matriz de preguntas y puntajes para la evaluación de competencias¹⁶ de resolución de problemas matemáticos

COMPETENCIAS	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD			RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO			RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE			RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN			TOTAL
	Traduce cantidades a expresiones numéricas	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	
DESEMPEÑOS	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyan operaciones de números enteros y/o racionales.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas, y simplificación de expresiones algebraicas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.	Expresa su comprensión sobre la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Selecciona estrategias o procedimientos para proponer una solución a problemas que involucren perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.	
N° Preguntas	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	20
Puntaje	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	40
Total puntaje	10			10			10			10			40

Anexo 10

Matriz de preguntas y puntajes para la evaluación de la competencia¹⁷ de convivencia y participación democrática

COMPETENCIA	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE				TOTAL
CAPACIDADES	Interactúa con todas las personas	Construye y asume acuerdos y normas		Maneja conflictos de manera constructiva.	
DESEMPEÑOS	Reconoce la importancia de interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.	Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación	Identifica la estrategia de negociación y dialogo para el manejo de conflictos	
N° Preguntas	2	3	2	3	10
Puntaje	2	3	2	3	10
Total puntaje	10				10

Anexo 11
Guía de entrevista de evaluación situacional¹⁸

I. Plantilla Técnica:

Tipo de herramienta	Evaluación situacional (individual y grupal).
Instrumento de Evaluación	Rúbricas de evaluación competencial
Objetivo	Evaluar las competencias de ingreso de los postulantes en el proceso de admisión a las EESP
Competencias a evaluar	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y creativo • Aprendizaje autónomo • Tics y manejo de información • Trabajo colaborativo
Puntaje asignado	De 0 a 100 (repartidos en las competencias)
N° de participantes	6 - 12 postulantes (divididos en grupos de 2 o 3 personas).
Tiempo estimado	120 minutos
Recursos y materiales	Texto de 2 caras y materiales o equipos adicionales ¹⁹ .

II. Cronograma de Actividades:

N°	Actividades generales	Tiempo
1	Dar la bienvenida. Explicar el objetivo de la evaluación y brindar las instrucciones para su ejecución.	5 min.
2	Organizar a los postulantes en grupos de 2 o 3 integrantes. Entregar una hoja de texto ²⁰ por cada grupo.	5 min.
3	Asignar un tiempo para que los grupos propongan la solución de la situación descrita en el texto. Los postulantes eligen una solución consensuada y preparan su presentación.	40 min
4	Cada grupo expone la(s) posible(s) solución(es) y responde las preguntas de los demás participantes y desarrolla la dinámica lúdica ante un jurado (10 min. por grupo).	1h y 30 min.
5	Cada grupo responde las interrogantes de jurado evaluador respecto a cómo se organizaron y sintieron durante la actividad. (5 min.)	35 min.
6	Cierre de la evaluación	5 min.

Se elabora el instrumento para las cuatro competencias a ser evaluadas (Pensamiento crítico y creativo, Aprendizaje autónomo, Trabajo colaborativo y TIC y manejo de información).

Anexo 14
Ponderación de calificación de las competencias a evaluar en el Examen de admisión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica

Fase	Instrumento	Competencia(s)	N° preguntas/ indicadores	Puntaje parcial	Puntaje total	%
Prueba Escrita	Prueba objetiva	Comunicación en su lengua materna	20	20	50	50
		Resolución de Problemas Matemáticos	20	20		
		Convivencia y participación democrática	10	10		
Entrevista de evaluación situacional *	Guía de entrevista de evaluación situacional.	Pensamiento crítico y creativo	5	20	50	50
		Trabajo colaborativo	5	20		
		Tecnologías de la Información y Comunicación	5	10		

* Con preferencia en temas relacionados al contexto de la especialidad

Anexo 12

Matriz de competencias, capacidades y desempeños para el examen de admisión de la EESP

Prueba Escrita

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	N° de preguntas ²¹	Puntaje	Total puntaje
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA: Realiza una construcción del sentido del texto interpretando y evaluando de forma coherente, bajo una perspectiva crítica.	Obtiene información: Localiza y selecciona información en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado.	4	4	20
		Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.	4	4	
	Infiere e interpreta: Establece relación entre información implícita e información explícita en textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.	Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.	6	6	
	Reflexiona y evalúa: Sobre formas y contenidos del texto asumiendo una posición crítica y evaluando la validez de la información, el estilo del texto, y la intención de estrategias discursivas.	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales.	6	6	
Total parcial			20	20	20
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyan operaciones de números enteros y/o racionales.	2	2	5
	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.	1	1	

RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.	2	2	5
	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistema de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.	1	1	
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.	2	2	5
	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Expresa la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.	1	1	
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.	2	2	5
	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	2	2	
	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren el cálculo de perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.	1	1	
Total parcial			20	20	20
CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE Ejerce sus derechos y deberes y respeta el de otros basándose en la comprensión del aporte de las sociedades y la diversidad de	Interactúa con todas las personas.	Reconoce la importancia de interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.	2	2	10
	Construye y asume acuerdos y normas.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.	3	3	
		Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación.	2	2	
perspectivas y contextos.	Maneja conflictos de manera constructiva.	Identifica la estrategia de negociación y dialogo para el manejo de conflictos.	3	3	
Total parcial			10	10	10
TOTAL GENERAL			50	50	50

Entrevista de evaluación situacional

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	Puntaje	Total puntaje
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO: Interpreta información proponiendo alternativas y soluciones creativas y variadas a situaciones problemáticas desde distintas perspectivas, sustentando su posición en base a argumentos consistentes.	Analizar organizar: Revisa detalladamente una problemática estructurando y organizando la información obtenida.	Identifica las personas y el contexto implicados en el problema y lo explica a través de un organizador visual.	4	20
	Razonar argumentar: Expresar de palabra o por escrito razones a favor o en contra de la problemática observada, justificando su postura con una fundamentación razonable	Expresa su punto de vista de forma clara y precisa acerca del problema planteado con argumentos razonables y bien fundamentados.	4	
	Evaluar: Se cuestiona y deduce los pros y contras de la problemática considerando criterios que fundamenten su valoración. Selecciona la mejor alternativa de solución al problema propuesto y/o identificado.	Identifica y evalúa con acierto sobre las causas y consecuencias implícitas en el problema.	4	
		Evalúa los mejores argumentos basados en conocimientos teóricos que plantean soluciones al problema.	4	
	Formular variadas soluciones creativas y viables: Formula varias soluciones desde distintas perspectivas considerando en ellas propósitos, metas y/u objetivos para definir las acciones que permitan dar solución al problema propuesto.	Presenta y sustenta diversas alternativas de solución al problema.	4	
		Encuentra ideas alternativas viables y solidas cuando sus soluciones son rebatidas, mostrando apertura a las observaciones.		
Formula soluciones originales: Elabora soluciones creativas que son únicas y novedosas ante la problemática planteada.	Explica y muestra una solución original e innovadora argumentando esta de forma sólida.	4		
Total parcial			20	20
Total parcial			30	30
TRABAJO COLABORATIVO: Se integra y adapta al	Integración y adaptación en el equipo: Interactúa de forma empática en el trabajo colaborativo	Es reconocido en el equipo mostrando una relación de reciprocidad con sus compañeros sabiendo diferenciar y contrastar sus puntos de vista.	4	20

equipo, articulando los esfuerzos propios con los de sus compañeros para alcanzar un objetivo común. Resolviendo los conflictos de forma asertiva y respetuosa.	estableciendo relaciones de reciprocidad con sus compañeros mostrando adaptabilidad a las críticas constructivas.	Muestra interdependencia al realizar críticas constructivas de forma asertiva valorando que la meta final es el esfuerzo de todos.	4	
	Gestión de las tareas asignadas: Interviene en las diferentes etapas del trabajo en equipo asumiendo las tareas asignadas en una interacción positiva para un aprendizaje común.	Participa en la organización, planificación y ejecución de las tareas para el logro de objetivos comunes.	4	
		Persigue el logro de objetivos a través de la realización individual y conjunta de tareas.	4	
	Resolución de conflictos: Media de forma proactiva ante un conflicto empleando la negociación buscando no solo metas académicas sino la mejora de las relaciones sociales.	Resuelve el conflicto empleando la comunicación y la negociación entre los miembros del grupo.	4	
Total parcial			20	20
SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC: Gestiona el uso creativo, crítico y seguro de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje y prácticas sociales.	Información y alfabetización informacional: Realiza procesos de búsqueda, selección, sistematización y evaluación de información en entornos virtuales de acuerdo con sus intereses, valores y cultura.	Organiza y sistematiza información fiable en entornos virtuales.	2	10
		Creación de contenidos digitales: Elabora materiales digitales con diversos propósitos, realizando mejoras y retroalimentación sobre su utilidad, y funcionalidad desde el contexto de aprendizaje y en su vida cotidiana	Elabora materiales digitales que responden a objetivos concretos de comunicación clara y precisa.	
	Reconoce los derechos de autor en los contenidos digitales que elabora.		2	
	Comunicación y colaboración en un marco de seguridad y respeto: Interactúa de forma segura en entornos virtuales participando y manteniendo vínculos con otros según sus intereses en un contexto sociocultural de respeto.	Realiza actividades colaborativas para producir contenidos digitales.	2	
		Interactúa en redes sociales administrando contenidos digitales creados para compartir los resultados de su experiencia en diversos contextos.	2	
Total parcial			10	10
TOTAL GENERAL			50	50

El presente Plan de Admisión 2026-I busca asegurar la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de admisión con una excelente calidad educativa, que promueve el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “San Silvestre”.

San Juan de Lurigancho, febrero 2026